

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4116 *CENTRALIZACIÓN DE INDUSTRIALES, S.A.*

El Administrador único de la compañía, en virtud de lo que dispone el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2017, a las 12:00 horas, en el domicilio social, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2017, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y aprobación de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden delegar su derecho de asistencia y voto, según lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 15 de mayo de 2017.- El Administrador único, D. Daniele Chiaudrero.

ID: A170038249-1